

Guayaquil, Mayo 16 del 2005

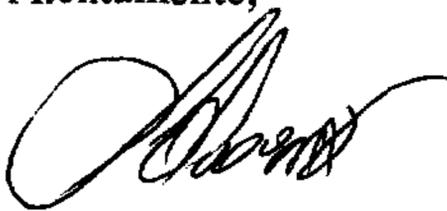
**Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDRISA
Ciudad.-**

Anexo al presente remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2004.

El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2004 de la compañía EDRISA presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



**SIMON ALVAREZ FLORES
COMISARIO EDRISA**

